
INFORME TÉCNICO EN EL EXPEDIENTE DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS MUSICALES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ANA DEL AÑO 2026, EN REFERENCIA A LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL SOBRE B.

El presente informe se emite por parte del Director del Área de Promoción de la Ciudad, a petición del secretario de la Mesa de Contratación, D. Javier Monreal Arnal, mediante correo electrónico de fecha 8 de mayo, para realizar la valoración técnica de las ofertas presentadas en el procedimiento de adjudicación del contrato de servicios, para la organización de los espectáculos públicos musicales durante las fiestas patronales 2026.

La presente valoración se realiza en base a lo recogido en el Pliego de Condiciones regulador del contrato, el cual en su *Artículo 10, Forma y contenido de la documentación*, entre otros aspectos, establece:

SOBRE B: CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR (Propuesta técnica)

En este sobre se adjuntará, de conformidad con el artículo 97 de la LFCP, toda la documentación de índole técnica que aporte la persona licitadora a efectos de valoración y puntuación de los criterios cualitativos (los que no se calculen con fórmulas matemáticas).

Las propuestas técnicas deberán facilitar la documentación necesaria para poder aplicar los criterios de valoración indicados en el artículo 13 del presente pliego. Los documentos que obligatoriamente hay que presentar en este sobre B son los siguientes

a) El nombre de la revista, orquesta o grupo ofertados para cada día, especificando: el número de músicos que lo integran/ detalle de los instrumentos /el número de identificación del grupo/ la dirección del grupo/ el nombre del representante de cada uno de los grupos que se ofertan/ una memoria de la trayectoria de cada grupo, orquesta u espectáculo/ fotos, etc. Se deberá adjuntar enlaces de descarga para ver la actuación en directo. Asimismo, se aportará la documentación necesaria para que la Mesa de Contratación pueda aplicar el desglose de puntuaciones en el artículo 13.

b) Será obligatorio presentar una declaración del representante de cada grupo, de que la orquesta, espectáculo musical o revista va a poder actuar el día ofertado. El certificado tendrá validez hasta la fecha de la actuación y no sólo hasta el momento en que se presente la documentación.

El día 24 de julio, la empresa adjudicataria deberá contar con que la orquesta que actúe esa noche en la Plaza de los Fueros deberá montar un tablado móvil (camión u otro montaje), que se instalará después de que el personal de limpieza termine su trabajo en la Plaza de los Fueros tras el chupinazo.

c) Especificación del abono que habría que realizar si el espectáculo se tuviese que suspender, haciendo distinción entre todas las posibilidades que se puedan dar (a modo enunciativo: suspensión por causas meteorológicas; por orden del Ayuntamiento al concurrir causas extraordinarias o por cualquier otro motivo). Se indicará cuándo deberá el Ayuntamiento pagar y qué cuantía.

El Ayuntamiento de Tudela velará porque los espectáculos que oferten las empresas no sean vejatorios ni discriminatorios, siguiendo el principio de igualdad entre géneros.

En cuanto a calidad técnica, es el artículo 13.1.a), en el cual se recoge textualmente:

a) Mejor calidad técnica de los espectáculos ofertados (Máximo 47 puntos).

Se valorará la calidad técnica atendiendo a los siguientes criterios con las siguientes puntuaciones:

a.1) CONCIERTOS Y TRIBUTOS EN PLAZA DE LOS FUEROS 25, 27 Y 29): hasta 26 puntos

1.-Trayectoria profesional y calidad artística (nº discos, premios, etc.) 14 puntos.

2.-Repercusión en el panorama musical actual (nº de conciertos realizados y previstos en 2023 y 2024, seguidores en redes sociales, intervención en programas en “prime time” en TV...): **9 puntos**.

3.-Mejor condición económica en caso de suspensión: **3 puntos**.

a.2) ORQUESTAS EN PLAZA DE LOS FUEROS (24, 26 Y 28): hasta 11 puntos

1.-Mayor número de componentes de las orquestas que actuarán en la Plaza de los Fueros (especificando el número de músicos, número de cantantes, etc.): **4 puntos**.

2.-Trayectoria profesional de las orquestas (se valorará la memoria aportada: número de actuaciones realizadas anualmente y ciudad de realización de las actuaciones): **3 puntos**.

3.-Mayor montaje escénico, diseño ornamental, espectacularidad, vistosidad, equipamiento sonido e iluminación. También se tendrá en cuenta la oferta de algún espectáculo innovador: **3 puntos**.

4.-Mejor condición económica en caso de suspensión: **1 punto**.

a.3) ESPECTÁCULOS EN PASEO DEL QUEILES: hasta 10 puntos

1.-Trayectoria profesional de los artistas. Se valorará la memoria de la trayectoria aportada: número de actuaciones realizadas anualmente y ciudad de realización de las actuaciones: **3 puntos**.

2.-Montaje escénico, diseño ornamental, espectacularidad, vistosidad, equipamiento sonido e iluminación: **2 puntos**.

3.-Espectáculo innovador con respecto a años anteriores: **2 puntos**.

4.-Número de artistas: **2 puntos**.

5.-Mejor condición económica en caso de suspensión: **1 punto**.

* Los criterios anteriores serán valorados según la documentación que presente el licitador (se acompañará memoria descriptiva de las características a valorar, así como vídeos o fotografías, enlaces, link...).

Dentro del plazo legalmente establecido, tal y como se nos ha trasladado por parte de la Mesa de Contratación se ha recibido, exclusivamente, la oferta siguiente:

- **Espectáculos Tic Tak, S.L.**

Por parte de la Mesa de Contratación se ha procedido, en acto interno a la apertura del SOBRE A y se ha comprobado que la declaración responsable es correcta y que el licitador reúne las condiciones para ser admitido.

Por lo tanto, al constar en el expediente tan solo una oferta presentada y admitida, no resultaría necesario realizar una propuesta de puntuación en el presente informe, sino, simplemente, comprobar que la misma cumple con lo establecido en el pliego, como criterios sometidos a juicios de valor, en cuanto a su contenido mínimo.

En el artículo 3 del Pliego de Condiciones “Objeto, presupuesto y estimación por lotes del contrato” se establecen los espectáculos a contratar, los días y lugares.

En concreto, se recoge lo siguiente:

FECHA	ESPECTÁCULO	UBICACIÓN
Viernes, 24 de julio	Orquesta local o de Navarra, teniendo en cuenta que la empresa deberá disponer un escenario móvil (camión u otro montaje), que se instalará tras el cohete anunciador de las fiestas y la limpieza de la Plaza de los Fueros. Con un mínimo de 14 componentes.	Plaza de los Fueros.

	Espectáculo de revista que ofrezca los elementos tradicionales de este tipo de espectáculo, con trayectoria a nivel nacional, buena puesta en escena y calidad. Deberá contar con un mínimo de 15 componentes y ser una compañía contrastada y con experiencia.	Paseo del Queiles.
Sábado, 25 de julio	<p>Tributo a una banda internacional de rock de reconocido prestigio, principalmente de las décadas de 1970 y 1990, cuyo repertorio forma parte del patrimonio musical contemporáneo. El espectáculo deberá recrear de forma fiel tanto en lo musical como en lo escénico la obra y estilo de dicha banda, incluyendo: interpretación en directo de sus temas más representativos; caracterización estética y escénica acorde a la imagen original del grupo; uso de elementos de iluminación, vestuario y puesta en escena que evoquen los conciertos originales; formación musical compuesta por varios intérpretes que reproduzcan la estructura instrumental de la banda original.</p> <p>Agrupación musical de amplia trayectoria, con al menos dos décadas de existencia, que haya editado al menos dos discos y que esté especializada en ritmos latinos, boleros, habaneras, rancheras, etc. con un mínimo de veinte componentes y que interpreten versiones y temas propios.</p>	<p>Plaza de los Fueros</p> <p>Paseo del Queiles.</p>
Domingo, 26 de julio	Orquesta con trayectoria nacional, calidad musical y técnica, puesta en escena, temas de siempre y actuales y un mínimo de 16 componentes y un mínimo de 20 años de experiencia en los escenarios. Calidad musical y técnica y buena puesta en escena.	Plaza de los Fueros.
Lunes, 27 de julio	<p>Concierto de grupo de rock-metal-folk de referencia a nivel nacional, con un mínimo de veinte años de trayectoria y presencia sobre los escenarios y al menos 8 discos publicados y reconocidos a nivel nacional, con una gran puesta en escena y que arrastre al público de diferentes edades a corear y cantar sus canciones.</p> <p>Agrupación musical que interprete boleros, rancheras y música hispanoamericana, fusionando estilos en sus interpretaciones de temas clásicos, que incluyan ritmos cubanos, popurrís y ritmos latinos.</p>	<p>Plaza de los Fueros.</p> <p>Paseo del Queiles.</p>
Martes, 28 de julio	Orquesta navarra con trayectoria nacional, calidad musical y técnica, puesta en escena, temas de siempre y actuales, un mínimo de 13 componentes	Plaza de los Fueros.

	<p>y al menos 20 años de experiencia sobre los escenarios. Calidad musical y técnica y deberán cantar y tocar tanto temas clásicos como actuales.</p> <p>Musical en directo que realice un recorrido a través del tiempo y de la música, con buena puesta en escena y que implique al público con temas y canciones reconocidas.</p>	Paseo del Queiles.
Miércoles, 29 de julio	<p>Grupo de versiones de todo tipo de música, con un espectáculo divertido, dinámico y con temas para todas las edades, buena puesta en escena y un mínimo de 4 componentes y con música y voz en directo.</p> <p>Grupo show Mariachi con sus componentes, originarios de México, vestidos de charro y que canten corridos y rancheras. No se aceptará un grupo nacional, formado en España por músicos españoles. Con buena puesta en escena, calidad musical y técnica.</p>	<p>Plaza de los Fueros.</p> <p>Paseo del Queiles.</p>
Jueves, 30 de julio	<p>Actuación de un espectáculo de comedia en directo consistente en la actuación escénica de un humorista-monologuista profesional, que combine observaciones cotidianas, anécdotas e improvisación con un estilo dinámico, cercano y accesible de humor blanco.</p>	Paseo del Queiles.

Espectáculos Tic Tak, S.L. realiza la siguiente oferta:

FECHA	ESPECTÁCULO	VALORACIÓN
Viernes, 24 de julio	<p>JAMAICA SHOW Plaza de los Fueros.</p> <p>SARAO "¡Viva la Fiesta!" Paseo del Queiles</p>	<p>Orquesta local y tablado móvil. Cumple todos los requisitos.</p> <p>Espectáculo de revista con producción de Music Hall, ballet internacional, vedettes, humor y gran puesta en escena. Cuenta con trayectoria profesional y características técnicas acordes a lo solicitado. Cumple los requisitos del pliego.</p>
Sábado, 25 de julio	THIS IS MICHAEL Plaza de los Fueros	<p>Producción internacional de gran formato dedicada a recrear el universo artístico y musical de Michael Jackson, con una cuidada puesta en escena, músicos en directo, cuerpo de baile especializado y una importante infraestructura audiovisual y técnica. El espectáculo está protagonizado por Lenny Jay, artista reconocido por la fidelidad vocal y coreográfica con respecto al</p>

	GRUPO ARACIEL Paseo del Queiles	<p>cantante original, habiendo sido destacado en diferentes medios especializados por el alto nivel de detalle y realismo del montaje. Diversas reseñas nacionales califican el espectáculo como una experiencia "de altísimo nivel" y subrayan la calidad de la producción, iluminación y puesta en escena, señalando además que "la gente va a sentir realmente que está en presencia de Michael Jackson". Resulta especialmente destacable la participación de Jennifer Batten, guitarrista oficial de Michael Jackson durante las giras mundiales "Bad", "Dangerous" y "HIStory" entre 1987 y 1997, lo que aporta un valor añadido excepcional y un importante componente de autenticidad artística al espectáculo. La propuesta presentada cumple ampliamente los requisitos establecidos en el pliego para el tributo internacional de reconocido prestigio previsto para esta jornada.</p> <p>Agrupación musical de amplia trayectoria dedicada a repertorio latino y melódico, cumpliendo el perfil solicitado para el Paseo del Queiles. Cumple los requisitos establecidos en el pliego.</p>
Domingo, 26 de julio	VULKANO SHOW Plaza de los Fueros	Orquesta de gran formato con 17 componentes, amplia experiencia en escenarios nacionales y destacada puesta en escena con despliegue técnico, iluminación y efectos visuales. Cumple las condiciones exigidas en el pliego.
Lunes, 27 de julio	MÁGO DE OZ Plaza de los Fueros.	Mägo de Oz constituye una de las bandas más emblemáticas y consolidadas del panorama rock y folk metal español, con una trayectoria ininterrumpida desde 1989 y una enorme proyección nacional e internacional, especialmente en Latinoamérica. La formación ha conseguido convertirse en un referente generacional gracias a una propuesta musical única que fusiona heavy metal, rock, música celta y folk, contando con una extensa discografía y temas convertidos en auténticos himnos populares como "Fiesta Pagana", "Molinos de Viento" o "La Costa del

	PAN CON CHILE Paseo del Queiles.	<p>Silencio”, capaces de implicar y hacer corear al público de diferentes edades en cada actuación. El espectáculo destaca igualmente por su gran puesta en escena, calidad técnica y potente directo, elementos que históricamente han caracterizado las giras de la banda. Debe destacarse además que la formación actual incorpora como vocalista principal a Rafa Blas, ganador del programa televisivo “La Voz” en el año 2012 y reconocido posteriormente como una de las voces más destacadas del rock nacional, aportando una importante proyección artística y mediática al grupo. La propuesta presentada cumple ampliamente las exigencias recogidas en el pliego.</p> <p>Formación especializada en boleros, rancheras y música hispanoamericana, con amplia trayectoria y calidad musical acreditada. Cumple con el perfil artístico requerido en el pliego.</p>
Martes, 28 de julio	NUEVA ETAPA Plaza de los Fueros. MUSICAL LA MÁQUINA DEL TIEMPO Paseo del Queiles.	<p>Orquesta navarra con más de 50 años de trayectoria y 13 componentes, repertorio variado y consolidada experiencia profesional. Cumple los requisitos exigidos para esta actuación.</p> <p>Musical en directo orientado a un recorrido por diferentes épocas y estilos musicales, con participación del público y buena puesta en escena. Cumple el objeto previsto en el pliego.</p>
Miércoles, 29 de julio	DA IGUAL Plaza de los Fueros. MARIACHI IMPERIAL ELEGANCIA MEXICANA Paseo del Queiles.	<p>Grupo nacional de pop punk con amplia actividad en directo, presencia en festivales y gira nacional. Propuesta dinámica y adecuada al formato solicitado en el pliego. Apuesta segura que ya ha actuado en Tudela en años precedentes. Cumple los requisitos establecidos.</p> <p>Grupo mariachi de músicos originarios de México, con amplia trayectoria internacional y espectáculo tradicional de calidad musical y escénica acreditada. Cumple los requisitos exigidos.</p>

Jueves, 30 de julio	JORDI LP Paseo del Queiles.	Humorista y monologuista profesional de reconocida trayectoria televisiva y teatral, con espectáculo de humor en directo basado en improvisación, monólogo y participación del público. La empresa aporta certificado de exclusividad y reserva de fecha. Cumple los requisitos establecidos.
---------------------	-----------------------------	---

Asimismo, Espectáculos Tic Tak ha aportado la documentación requerida en cuanto a declaraciones responsables del representante de cada grupo con validez hasta la fecha de actuación (incluido el documento aportado respecto a la actuación del lunes 27 de julio, en el Paseo del Queiles, del grupo Pan Con Chile y que había sido requerido por la mesa de contratación) y también la especificación del abono en caso de suspensión.

En definitiva, la oferta cumple con todos los extremos establecidos en el pliego regulador y la consideramos adecuada para las fiestas patronales de Santa Ana 2026, incluyendo algunos hitos muy destacados como el concierto de la banda MÄGO DE OZ o el tributo a Michael Jackson THIS IS MICHAEL en la Plaza de los Fueros, que va a constituir un espectáculo de tributo sin precedentes en nuestra ciudad.

Por lo tanto, y aunque no resultaría necesario otorgar puntuación al haberse recibido solamente una oferta y no poder confrontar o comparar respecto a otras, **proponemos a la MESA DE CONTRATACIÓN asignar una puntuación de 47 puntos a la oferta de TIC TAK, S.L. en cuanto a la calidad técnica** de los espectáculos ofertados.

Es lo que tengo a bien informar, supeditando el presente a otro mejor fundado.